MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC-MCDE

Ciudad del Este, 03 de enero de 2013

Señores
FRONTERA PRODUCCIONES
Ruc.: 1559736-9
Tel: 061-550931
Email: cbottino@hotmail.com
Pdte. Franco - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación Pública Nacional Nº 02/13 "Contratación de una Empresa Productora de Publicidad y Propaganda para la Emisión de Avisos Institucionales"**, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a vuestra empresa, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución Nº **3414/IM** de fecha **03/01/2013**, emanada de la Intendencia Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contratación

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

recibí 03-01-13.
Carlos Bordón

FRONTERA Producciones

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC-MCDE

Ciudad del Este, 03 de enero de 2013

Señores
BIEDERMAN PUBLICIDAD S.A.
Ruc.: 80001437
Tel: 061-574.747
Email: cbottino@hotmail.com
C.D.E. - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación Pública Nacional N°02/12 "Contratación de una Empresa Productora de Publicidad y Propaganda para la Emisión de Avisos Institucionales",** a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la Empresa **FRONTERA PRODUCCIONES**, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario N° 21909/03, acorde a la Resolución N° **3414** de fecha **03/01/2013**, emanada de la Intendencia Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Leon Cristian Rolón P.
Coordinador

2512.176
(061) 57 47 47.
Luz Makina Bogado Giménez.
07-01-13.